

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33324 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características y novación de concesión de aguas públicas para riego de 2,0787 ha, riego de 5,0788 ha y un volumen de 17.252 m3/año con captación en Sondeo (Lora del Río - Hornachuelos) en Posadas (Córdoba). Expediente M-4757/2021-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características y novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Clivia Patrimonial, S.L.U.

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Cítricos 2,0787 ha

Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 5,0788 ha

Volumen (m3/año): 17252

Caudal (l/s): 1,72

Captación:

1.- Sondeo (Lora del Río - Hornachuelos) en Posadas (Córdoba) UTM X-314810 Y-4189649

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 16/0070 para riego de 7,34 ha de frutales y un volumen máximo de 31.562 m3/año, con captación subterránea. Además de la novación, se solicita una modificación de características consistente en una reducción de la superficie de riego total a 7,1575 ha y en un cambio de cultivo en parte de la superficie de riego siendo ahora 5,0788 ha de olivar por goteo y manteniendo 2,0787 ha de frutales (cítricos).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 142.2 y 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 12 de septiembre de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250042008-1